



Universidad Abierta Interamericana

Facultad de Ciencias de la Educación y Psicopedagogía

Trabajo final para la obtención del título de Profesor Universitario para la Educación Secundaria y Superior

Aprendiendo de “Aprender”

El Operativo Aprender como herramienta de mejora de la calidad educativa

Alumna: Lic. Paula Verónica

Fulfaro

Sede Centro

Diciembre, 2021

Título:

Aprendiendo de “Aprender” - El Operativo Aprender como herramienta de mejora de la calidad educativa

Resumen:

De acuerdo a su normativa, el Operativo Aprender busca “obtener y generar información oportuna y de calidad para conocer mejor los logros alcanzados y los desafíos pendientes en torno a los aprendizajes de los estudiantes para contribuir a procesos de mejora educativa continua”

El objetivo del presente trabajo de investigación es analizar cómo los resultados de la implementación del Dispositivo Nacional de Evaluación de Aprendizajes "Aprender" repercuten en las estrategias educativas de los docentes. Para ello se realiza una investigación cualitativa exploratoria a través de entrevistas en profundidad a docentes de nivel medio, con una selección de muestra no aleatoria por conveniencia. Se analizan los efectos que generó la implementación de dicha política educativa en las escuelas privadas y se busca conocer si se comunicaron los resultados obtenidos por las escuelas a los docentes; si se generaron o modificaron los abordajes institucionales acerca de los aprendizajes; y, si estos cambios mejoraron o empeoraron los resultados recibidos en las sucesivas implementaciones de este dispositivo anual.

Palabras Clave:

Operativo Aprender - Evaluación Educativa - Política educativa - Calidad educativa

Índice

Introducción

Capítulo 1. Marco Teórico

- 1.1 La política educativa**
- 1.2 La calidad educativa**
- 1.3 La Evaluación Educativa**
- 1.4 La Reflexión docente**
- 1.5 Las Estrategias Educativas**

Capítulo 2. Marco Metodológico

Capítulo 3. Análisis de Datos

Capítulo 4. Conclusiones

Bibliografía

Anexo I - Protocolo de Entrevista

Introducción

En el año 2016 y a través del Decreto N° 552/2016 el Poder Ejecutivo Nacional creó dentro del Ministerio de Educación la Secretaría de Evaluación Educativa cuya responsabilidad es la evaluación del sistema educativo de la República Argentina en consonancia con lo establecido por la Ley de Educación Nacional N° 26.206.

La incorporación de esta nueva área de gobierno llevó a la creación del Sistema de Evaluación Nacional de la Calidad y Equidad Educativa, el cual, de acuerdo al Anexo I de la Resolución CFE N° 280/16 “se organiza en torno a 4 (cuatro) áreas prioritarias: Dispositivos de evaluación de aprendizajes, a través del Dispositivo Nacional de Evaluación de Aprendizajes "Aprender", en adelante Operativo Aprender, así como otros dispositivos nacionales, regionales e internacionales de evaluación de aprendizajes; la autoevaluación en las instituciones educativas de la educación obligatoria; la evaluación de programas y proyectos por parte de los gobiernos educativos; y el fortalecimiento federal de las capacidades estatales en materia de evaluación a partir de la conformación de una Red de Evaluación Federal de Calidad y Equidad Educativa (REFCEE).”

El Operativo Aprender busca “obtener y generar información oportuna y de calidad para conocer mejor los logros alcanzados y los desafíos pendientes en torno a los aprendizajes de los estudiantes para contribuir a procesos de mejora educativa continua” (Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, 2019).

El objetivo del presente trabajo de investigación final es analizar cómo los resultados de la implementación del Dispositivo Nacional de Evaluación de Aprendizajes "Aprender" repercuten en las estrategias educativas dentro de las escuelas.

Partiendo de una investigación cualitativa exploratoria a través de entrevistas a docentes de nivel medio realizaremos un análisis acerca de los efectos que generó la implementación de dicha política educativa en escuelas privadas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA). La selección de la muestra para las entrevistas será no aleatoria por conveniencia.

Buscamos conocer si se comunicaron los resultados obtenidos por las escuelas a los docentes; si se generaron o modificaron los abordajes institucionales acerca de los aprendizajes; y, si estos cambios mejoraron o empeoraron los resultados recibidos en las sucesivas implementaciones de este dispositivo anual.

A pesar de tratarse de una política pública reciente existen investigaciones desde la disciplina de las Ciencias Políticas, especialmente de autores que se especializan en Políticas Públicas.

Como antecedente sobre este tema encontramos que en 2015 los estados que conforman la Organización de Naciones Unidas aprobaron en Asamblea General los “Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)” cuyo propósito es consolidar y ampliar los Objetivos de Desarrollo del Milenio estableciendo iniciativas de desarrollo para los 15 años posteriores. Entre estos se encuentran “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos” como base para mejorar la vida de las personas y el desarrollo sostenible.

En este sentido, el Operativo Aprender se aplicó como censo en el 6to grado del nivel primario y en el último del nivel secundario de forma anual desde 2016 hasta 2019, suspendiéndose su implementación en 2020 por la Pandemia de Covid-19. La modalidad de implementación de la evaluación busca recabar información sobre niveles de desempeño alcanzados por los estudiantes que se encuentran cursando la educación obligatoria. De acuerdo al Informe Nacional de Resultados 2018, elaborado por el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología

“El objetivo de la evaluación nacional es obtener y generar información oportuna y de calidad para conocer los logros alcanzados y los desafíos pendientes en el sistema educativo y, de esta manera, aportar insumos que contribuyan al diseño de políticas educativas que promuevan procesos de mejora educativa continua y a disminuir las brechas de inequidad existentes. La evaluación Aprender, siguiendo la línea de trabajo iniciada con el Operativo Nacional de Evaluación (ONE), es una prueba referida a criterios. Estas pruebas buscan conocer los contenidos y capacidades que los estudiantes dominan, a través de un conjunto de ítems relevantes y representativos de la disciplina evaluada. Las pruebas de criterio privilegian la comparación de los logros de los estudiantes con respecto a los desempeños esperados, fijados en los Núcleos de

Aprendizajes Prioritarios (NAP) y en los diseños curriculares jurisdiccionales. Los NAP son una fuente clave en el proceso de evaluación ya que determinan un marco de aprendizajes mínimos que todos los estudiantes deberían adquirir y, por lo tanto, sobre los cuales se construyen los instrumentos de evaluación, definidos junto a los diseños curriculares de cada provincia y los consensos jurisdiccionales, en un trabajo articulado de la Red de Evaluación Federal de la Calidad y Equidad Educativa (REFCEE). Aprender es fruto del esfuerzo federal que involucra a los diversos niveles del sistema educativo de las 24 jurisdicciones y del gobierno nacional, y a los actores de la comunidad escolar. En el marco de un trabajo en red, se organiza, debate y diseña con el fin de garantizar la validez y fiabilidad de las pruebas, asegurar la implementación en todas las escuelas del país, realizar la devolución de los resultados y vehicular su posterior utilización para promover procesos de mejora. La implementación de Aprender no puede reducirse solo a la aplicación de las evaluaciones como tampoco solo a la difusión de sus resultados. El recorrido de Aprender desde su diseño, hasta su llegada a las aulas y a la sociedad en general, implica una serie de procesos técnicos, operativos y de sensibilización que involucren a una diversidad de actores de todos los niveles del sistema educativo”. (Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la República Argentina, 2018).

El énfasis a nivel ministerial en tomar estas evaluaciones estandarizadas como herramienta cuyo fin último es que sus resultados repercutan en las estrategias a aplicar en el aula es lo que motoriza la pregunta del presente trabajo. Si bien el objetivo es la incorporación de los resultados para modificar o construir abordajes, ¿podemos encontrar una apropiación de los mismos por parte de la comunidad docente? ¿llegan los resultados a los formadores? ¿Son empleadas para fomentar la reflexión docente? ¿los docentes las utilizan para pautar nuevas estrategias?. Nuestro propósito es analizar si el “operativo Aprender” impacta en el aula, y cómo lo hace.

Marco Teórico

Para analizar cómo los resultados de la implementación del Dispositivo Nacional de Evaluación de Aprendizajes "Aprender" repercuten en las estrategias educativas de las escuelas es necesario definir qué entendemos cuando hablamos de política, calidad, evaluación y estrategias educativas. Es inevitable preguntarse qué implica la utilización de pruebas estandarizadas y qué entendemos como reflexión por parte de los docentes.

La política educativa

Touriñan López y Rodríguez Martínez, al hablar de política educativa entienden que:

“(...) la Política de la Educación es una disciplina académica del conocimiento de la educación. Es una teoría interpretativa de un ámbito de realidad: la educación. La Política de la Educación como interpretación del ámbito de realidad 'Educación', en la misma medida que se relaciona con metas de la educación, social y moralmente sancionadas como valiosas, permite establecer reglas que dirigen la acción de intervención para lograr esas metas. Este tipo de reglas, es lo que se conoce como Política Pedagógica, que es la teoría práctica derivada de la Política de la Educación como teoría interpretativa. Este tipo de reglas, junto con las metas que se pretenden lograr, forman parte del conjunto conocido en su realización como política educativa concreta de un país. Las decisiones de política educativa exigen establecer las prioridades de acción política en el marco de la educación y los modos de lograr esas prioridades. Las decisiones pedagógicas se construyen a partir de los hechos pedagógicos. Unas y otras, decisiones de política educativa y decisiones pedagógicas, se construyen contando de forma distintiva con el conocimiento de la educación y apelando a supuestos diferentes (...)” (Touriñan López, J.M; Rodríguez Martínez, A., 2009)

En el prólogo del libro “La Construcción de la justicia educativa”, Francois Dubet establece que “...la política educativa no es solamente una cuestión de medidas técnicas, es más bien consecuencia de los principios de justicia elegidos por una sociedad.” (Rivas, A, 2011)

En nuestro país la política educativa se encuentra dispuesta en la Ley de Educación Nacional (26.206) en su capítulo 2 “Fines y Objetivos de la Política Educativa Nacional”, artículo 11. Dicha norma establece que:

“Los fines y objetivos de la política educativa nacional son:

- a) Asegurar una educación de calidad con igualdad de oportunidades y posibilidades(...)
- b) Garantizar una educación integral que desarrolle todas las dimensiones de la persona y habilite tanto para el desempeño (...), como para el acceso a estudios superiores.
- c) Brindar una formación ciudadana comprometida con los valores éticos y democráticos (...).
- d) Fortalecer la identidad nacional, basada en el respeto a la diversidad cultural y a las particularidades locales(...).
- e) Garantizar la inclusión educativa (...)
- f) Asegurar condiciones de igualdad, respetando las diferencias entre las personas sin admitir discriminación (...).
- g) Garantizar (...) el respeto a los derechos de los/as niños/as y adolescentes establecidos en la Ley N° 26.061.
- h) Garantizar (...)el acceso y las condiciones para la permanencia y el egreso de los diferentes niveles del sistema educativo, asegurando la gratuidad de los servicios de gestión estatal (...).
- i) Asegurar la participación democrática de docentes, familias y estudiantes en las instituciones educativas (...)
- j) Concebir la cultura del trabajo y del esfuerzo individual y cooperativo como principio fundamental de los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- k) Desarrollar las capacidades y ofrecer oportunidades de estudio y aprendizaje necesarias para la educación a lo largo de toda la vida.
- l) Fortalecer la centralidad de la lectura y la escritura, como condiciones básicas para la educación (...)la construcción de una ciudadanía responsable y la libre circulación del conocimiento.
- m) Desarrollar las competencias necesarias para el manejo de (...)las tecnologías de la información y la comunicación.

- n) Brindar a las personas con discapacidades (...), una propuesta pedagógica que les permita el máximo desarrollo de sus posibilidades, la integración y el pleno ejercicio de sus derechos.
- ñ) Asegurar a los pueblos indígenas el respeto a su lengua y a su identidad cultural, promoviendo la valoración de la multiculturalidad en la formación de todos/as los/as educandos/as.
- o) Comprometer a los medios masivos de comunicación a asumir mayores grados de responsabilidad ética y social por los contenidos y valores que transmiten.
- p) Brindar conocimientos y promover valores que fortalezcan la formación integral de una sexualidad responsable.
- q) Promover valores y actitudes que fortalezcan las capacidades (...) para prevenir las adicciones y el uso indebido de drogas.
- r) Brindar una formación corporal, motriz y deportiva que favorezca el desarrollo armónico de todos/as los/as educandos/as y su inserción activa en la sociedad.
- s) Promover el aprendizaje de saberes científicos fundamentales para comprender y participar reflexivamente en la sociedad contemporánea.
- t) Brindar una formación que estimule la creatividad, el gusto y la comprensión de las distintas manifestaciones del arte y la cultura.
- u) Coordinar las políticas de educación, ciencia y tecnología con las de cultura, salud, trabajo, desarrollo social, deportes y comunicaciones, para atender integralmente las necesidades de la población (...)
- v) Promover en todos los niveles educativos y modalidades (...) la eliminación de todas las formas de discriminación.”

A su vez, en el artículo 85 inciso D, la ley establece que (el Estado Nacional): “Implementará una política de evaluación concebida como instrumento de mejora de la calidad de la educación, conforme a lo establecido en los artículos 94 a 97 de la presente ley.”.

En los artículos mencionados anteriormente se expresa que el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología tendrá la responsabilidad de desarrollar e implementar una política de información y evaluación del sistema educativo para la toma de

decisiones que busquen mejorar la calidad de la educación, la asignación de recursos, transparencia y participación, entre otros. Establece como objeto de estudio las principales variables de funcionamiento del sistema, específicamente “cobertura, repetición, deserción, egreso, promoción, sobreedad, origen socioeconómico, inversiones y costos, los procesos y logros de aprendizaje, los proyectos y programas educativos, la formación y las prácticas de docentes, directivos y supervisores, las unidades escolares, los contextos socioculturales del aprendizaje y los propios métodos de evaluación.”

A su vez, en el artículo 96 establece que el Consejo Federal de Educación es el ámbito donde se concertará la política de información y evaluación. Afirma que cada jurisdicción participará en el desarrollo e implementación del sistema de evaluación e información periódica del Sistema Educativo. También menciona que el Consejo deberá apoyar y facilitar la autoevaluación de las unidades educativas y la participación de los y las docentes e integrantes de la comunidad educativa. Esto implica un llamado a la reflexión docente sobre los resultados obtenidos por la evaluación educativa como herramienta y fuente de discusión, y una responsabilidad para las autoridades sobre la misma.

El Artículo 97 de la ley hace referencia a la publicidad de dichos datos e indicadores con el objetivo de facilitar la transparencia en la gestión de la educación y la investigación en la materia. El Ministerio de Educación y las jurisdicciones educativas tienen que hacer públicos los datos y establecer una política de difusión de los resultados de las evaluaciones que resguarde la identidad de los alumnos, docentes e instituciones educativas con el objetivo de evitar la estigmatización. En el caso del Operativo Aprender, los resultados son devueltos a las instituciones pero no son puestos a disposición del público en general. Esto evita también que los padres puedan conocer los resultados en cada colegio y elegir establecimientos en base a ese criterio.

El Consejo Nacional de Calidad de la Educación se crea a partir del artículo 98 de la ley y se encuentra enmarcado en el ámbito del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (actualmente Ministerio de Educación) como órgano de asesoramiento especializado integrado por miembros de la comunidad académica y científica, representantes de dicho Ministerio, del Consejo Federal de Educación, del Congreso

Nacional, de las organizaciones del trabajo y la producción, y de las organizaciones gremiales. En sus funciones se encuentran:

- Proponer criterios y modalidades en los procesos evaluativos del Sistema Educativo Nacional.
- Participar en el seguimiento de los procesos de evaluación del Sistema Educativo Nacional, y emitir opinión técnica al respecto.
- Elevar propuestas y estudios destinados a mejorar la calidad de la educación nacional y la equidad en la asignación de recursos.
- Participar en la difusión y utilización de la información generada
- Asesorar al Ministerio de Educación respecto a la participación en operativos internacionales de evaluación.

Tal como mencionamos en la introducción, es en el marco de esta política que se crea en el año 2016 la Secretaría de Evaluación Educativa (actualmente Secretaría de Evaluación e Información Educativa) dentro del Ministerio de Educación, cuya responsabilidad es la evaluación del sistema educativo de acuerdo a las resoluciones del Consejo Federal de Educación compuesto por los Ministros de Educación de las 23 provincias que componen al país y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La calidad educativa

Al adentrarnos en la investigación no podemos evitar preguntarnos qué se considera calidad educativa. En este sentido, Daniel Filmus se pregunta qué consideramos calidad educativa y si la misma puede ser medida. Se entiende que en “la necesidad de reivindicar el carácter democratizador que conlleva la demanda por una educación de calidad para todos los argentinos (...) Las políticas educativas están condicionadas y a la vez son parte de las políticas de ‘justicia, memoria y conocimiento’ que posibiliten generar el marco democrático para que las ‘instituciones educativas puedan cumplir con la especificidad de su mandato: distribuir, socializar el saber socialmente elaborado y crear condiciones para la construcción del lazo social’” (Filmus (comp.), 1995 - comillas en el original).

A su vez, Rodríguez Arocho analiza de forma crítica el concepto de “calidad educativa” desde la óptica histórico cultural. La autora propone que la “acepción técnica del concepto que domina el discurso educativo en la actualidad, según la cual la calidad se define a partir de parámetros derivados de una lógica empresarial, devela un origen asentado en el modelo neoliberal e impulsado por los procesos que caracterizan la globalización” (Rodríguez Arocho, 2010).

De acuerdo a Jorge R. Seibold el concepto de “«calidad educativa» es complejo y entraña diversas dimensiones que lo articulan en una unidad verdaderamente integral (...) la noción más tradicional de calidad educativa, (...) la consideraba como el resultado de la introducción de más amplios y actualizados contenidos y de mejores métodos pedagógicos. En realidad esta orientación estaba ligada a evaluaciones con fuertes connotaciones reductoras, centradas en la obtención de resultados relacionados casi exclusivamente con la esfera de lo cognitivo. En los últimos años se han introducido en estas evaluaciones modernas tecnologías que en substancia no han variado su óptica, la cual ha permanecido ligada a evaluar sólo los resultados cognitivos de los aprendizajes. Por eso, al privilegiar estos aspectos se dejaban de lado otros no menos importantes como son los que pertenecen a otras áreas del conocimiento, y, lo que es más grave, se ignoraban otras dimensiones del ser humano ligadas al conocimiento como son el saber valorar, el saber decidir, el saber hacer, el saber actuar, y que afectan también a los pilares de la educación.” (Seibold, 2000).

Sobre la importancia de la calidad educativa, Cetrángolo y Curcio en el artículo “Financiamiento y gasto educativo en América Latina” plantean que

“Gran parte de los problemas distributivos en los países de la región tiene su origen en la desigualdad de oportunidades al comienzo y durante el ciclo de la educación, que a su vez impacta de manera significativa en las posibilidades de lograr niveles más elevados de productividad, crecimiento y empleo de calidad.” (CEPAL, 2017) (...) La educación constituye hoy la “palanca” de la igualdad y un eslabón múltiple en el desarrollo (CEPAL, 2010). Las políticas necesarias para lograr una mayor igualdad tienen en la educación su eje central. Para ello se requiere combatir la segmentación del aprendizaje por nivel socioeconómico, territorio, género y etnia. En relación con el mercado laboral, sólo la educación podrá dar las bases que

sustentan la tan deseada movilidad social y laboral. Adicionalmente, y en relación con el crecimiento, una sociedad con altos niveles de educación tiene una mejor base para la incorporación del progreso técnico, la innovación y los aumentos en materia de productividad que permitan remover las brechas existentes. Asimismo, el fortalecimiento de la democracia demanda una participación política más amplia sobre la base de una ciudadanía informada, con capacidad crítica y cultura cívica fortalecidas.” (Cetrángolo, O.; Curcio, J.; 2017)

La Evaluación Educativa

Las pruebas utilizadas durante el Operativo Aprender fueron formuladas con el objetivo de ser un instrumento de evaluación educativa. Por esto es necesario que definamos en qué consiste la evaluación educativa y que la distingue de otros tipos de evaluación.

De acuerdo a Santiago Castillo Arredondo y a Jesús Cabrerizo Diago,

“La evaluación educativa se ocupa del estudiante con relación a sus aprendizajes y competencias, pero teniendo en cuenta sus circunstancias personales, de tal forma que en todo momento se propicie en el estudiante la promoción escolar en cualquiera de los niveles y etapas del sistema educativo, mediante el logro de los aprendizajes a los que se enfrenta y la adquisición de las competencias básicas. La evaluación educativa, (...) se ocupa de valorar en el alumno el progreso que manifiesta en la adquisición de conocimientos y en el logro de competencias, a la vez que avanza en autonomía y responsabilidad personal. Por ello, la evaluación educativa constituye un elemento o proceso fundamental en la ejecución del currículo escolar. Forma una unidad inseparable con él, para proporcionar en cada momento información precisa que permita la valoración de la situación educativa y fundamente las decisiones que se estimen convenientes en relación con los procesos de aprendizaje y de enseñanza, en general, o con los contextos circunstanciales de los alumnos, en particular. Esta es la razón por la que en el desarrollo de los temas subrayamos, también, el

carácter didáctico de la evaluación educativa”. (Castillo Arredondo, S.; Cabrerizo Diago, J.; 2010)

Este concepto de evaluación educativa nos acerca a la temática a analizar pero se enfoca específicamente en el desempeño y los contenidos. El aspecto didáctico individual de la evaluación educativa. El Operativo Aprender sin embargo, nos presenta los resultados de modo general, desagregados a nivel país, provincia, municipio y escuela.

Lilia Toranzos escribe que es necesario enfocarse en más que matrícula, repetición y deserción, y en las evaluaciones directas entre docente-alumno y docente-supervisor ya que los mismos no brindan información para la toma de decisiones ante la masificación de los sistemas educativos como indicadores de los niveles de aprendizaje-enseñanza y de los logros del sistema. Es por eso que ante la heterogeneidad de la formación del cuerpo docente y sus prácticas de evaluativas; y, la diversidad sociocultural del alumnado es necesario enfocar la evaluación educativa para crear lo que ella llama un sistema de evaluación de la calidad.

En este sentido, considera necesario “un sistema de evaluación de la calidad que provea de información sistemática acerca de los aprendizajes alcanzados por los estudiantes adquiere una importancia estratégica vital: un sistema que, a partir de la definición de cuáles son los conocimientos y capacidades cognitivas básicas que todo alumno debería haber desarrollado al cabo de ciertos ciclos de enseñanza formal, tenga como eje la producción de información sobre el grado en que dichos aprendizajes han sido logrados.” (Toranzos, 1996)

A su vez, Mora Vargas describe que cualquier tipo de evaluación educativa debe comprender 4 funciones:

- “Función de diagnóstico: La evaluación (...) debe caracterizar el planeamiento, ejecución y administración del proyecto educativo, debe constituirse en síntesis de sus principales aciertos y desaciertos. De tal manera, (...) que permita derivar acciones tendientes al mejoramiento de la calidad de la educación.

- Función instructiva: El proceso de evaluación (...)debe producir una síntesis de los indicadores de la puesta en práctica del currículum. Por lo tanto, las personas que participan en el proceso, se forman, aprenden estrategias de evaluación e incorporan una nueva experiencia de aprendizaje laboral.
- Función educativa: A partir de los resultados de la evaluación donde el personal docente conoce con precisión cómo es percibido su trabajo por sus iguales, por el estudiantado y por las autoridades académicas de la institución, puede trazarse una estrategia para erradicar las insuficiencias que le han señalado en su desempeño profesional. (...)
- Función autoformativa: Esta función se cumple principalmente cuando la evaluación ofrece lineamientos para que la persona responsable de la docencia oriente su quehacer académico, sus características personales y para mejorar sus resultados. Poco a poco la persona se torna capaz de autoevaluar crítica y permanentemente su desempeño, no teme a sus errores, sino que aprende de ellos y es más consciente de su papel como responsable de diseñar y ejecutar el currículum. (...) La función autoformativa (...) es un proceso difícil dado que se presentan obstáculos tales como: la resistencia al cambio, el poco interés en asumir compromisos de participación y el miedo a enfrentar nuevos retos.” (Mora Vargas, 2011)

La Reflexión docente

La evaluación como proceso en sí mismo pierde sentido si no se toman los resultados y se analizan en relación al proceso diario de aprendizaje-enseñanza en las aulas de cada escuela. Es por eso que para analizar esta política pública de evaluación educativa también tenemos entender que es la de reflexión docente.

Philippe Perrenoud entiende que:

“No existe acción compleja sin reflexión durante el proceso; la práctica reflexiva puede extenderse, en el sentido general de la palabra, como la

reflexión sobre la situación, los objetivos, los medios, los recursos, las operaciones en marcha, los resultados provisionales, la evolución previsible del sistema de acción.”(Perrenoud, P. 2004)

A su vez, al referirse a los docentes como practicantes reflexivos explica que la importancia de la misma ya que,

“Esta reflexión construye nuevos conocimientos, que tarde o temprano se utilizarán en la acción. Un practicante reflexivo no se contenta con lo que ha aprendido en su formación inicial ni con lo que ha descubierto en sus primeros años de práctica. Revisa constantemente sus objetivos, sus propuestas, sus evidencias y sus conocimientos. Entra en una espiral sin fin de perfeccionamiento, porque él mismo teoriza sobre su práctica, solo o dentro de un equipo pedagógico. Se plantea preguntas, intenta comprender sus fracasos, se proyecta en el futuro; prevé una nueva forma de actuar para la próxima vez, para el próximo año, se concentra en objetivos más definidos y explicita sus expectativas y sus métodos.”(Perrenoud, P. 2004)

Entonces, la práctica reflexiva contribuye al perfeccionamiento del proceso implementado por el docente e indirectamente a la mejora de la calidad educativa.

Las Estrategias Educativas

En la Introducción definimos el objetivo del presente trabajo como analizar cómo repercute en las aulas la implementación de la política de evaluación educativa nacional concretada en el Operativo Aprender. Es decir si hay una correlación entre la devolución de los resultados obtenidos por las escuelas en las áreas analizadas (matemática, lengua, ciencias sociales y ciencias naturales), la reflexión sobre la práctica y la modificación de estrategias educativas por parte de los docentes.

Para poder analizar esto necesitamos entender a qué nos referimos con estrategias educativas. María Cristina Davini explica que

“Los métodos constituyen estructuras generales, con secuencia básica, siguiendo intenciones educativas y facilitando determinados procesos de aprendizaje. Los métodos brindan, así, un criterio o marco general de actuación que puede analizarse con independencia de contextos y actores concretos. Pero un método no es una "camisa de fuerza" o una "regla a cumplir" ni el docente es sólo un pasivo seguidor de un método ni lo "aplica" de manera mecánica. Por el contrario, lo analiza y reconstruye, combinando métodos, elaborando estrategias específicas para situaciones, contextos y sujetos determinados, seleccionando e integrando los medios adecuados a sus fines.” (Davini, 2008)

Por esto los docentes formulan sus estrategias de acuerdo a sus propias características y formas de ver el mundo. Los métodos de enseñanza reflejan las formas con las que ellos se sienten más a gusto, de acuerdo a los niveles de participación con los que se sienten más seguros y el control que ellos consideran que necesitan sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Sobre esto, Davini dice:

“Considerando la dinámica entre métodos, estrategias y estilos personales, los profesores podrán:

- Analizar, adoptar o combinar distintos métodos según las intenciones educativas, marcos generales, andamios o herramientas sistemáticas para la organización del proceso de enseñanza.
- Analizar e integrar los métodos generales y otros aportes derivados de los desarrollos de las didácticas específicas, considerando (...) contenidos, sujetos y contextos de enseñanza.
- Construir estrategias propias, (...) considerando las características de los alumnos, el contexto cultural y el ambiente de aprendizaje.
- Priorizar las enseñanzas relevantes en el marco del currículo, (...) considerando su valor para la formación de los alumnos.
- Reflexionar sobre sus propios enfoques o estilos y en qué medida ellos inhiben el desarrollo de experiencias de enseñanza significativas, (...) evitando que sus preferencias constituyan un

verdadero límite para la enseñanza y el desarrollo de aprendizajes relevantes.” (Davini, 2008)

Este último punto, sobre la reflexión de los enfoques nos trae directamente al objetivo de análisis del presente trabajo.

Marco Metodológico

Para realizar el presente trabajo de investigación final decidimos utilizar la metodología cualitativa exploratoria. De acuerdo a Hernández Sampieri, la misma se enfoca en comprender los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con su contexto”. (Hernández Sampieri, 2014).

La selección de dicha metodología se debe a la flexibilidad del tema a tratar. A su vez, el contexto de Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio por la Pandemia de Covid - 19 dictado por el el Decreto 297/2020 y ampliado posteriormente nos exige analizar de forma segura un número menor de casos.

Durante la investigación se priorizaron las experiencias y puntos de vista de los docentes entrevistados y los procesos que los mismos implementan en el aula.

Para la elaboración del presente trabajo se realizaron entrevistas en profundidad a docentes de nivel medio de escuelas de gestión privada de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Provincia de Buenos Aires por medio de internet a fin de cumplir con las medidas sanitarias dictadas por el Gobierno de la Nación Argentina.

La selección de la muestra para las entrevistas en profundidad se debe a la conveniencia y se realiza de forma no aleatoria (docentes disponibles y dispuestos a participar a los que tenemos acceso al momento de llevar a cabo la investigación).

Las entrevistas se realizaron a una docente con 33 años de experiencia en el Dpto. de Ciencias Exactas que trabaja en un único establecimiento con 7 cursos a cargo; a un docente con 3 años de experiencia en el Dpto. de Comunicación y Ciencias del Lenguaje que trabaja en dos establecimientos educativos con 7 cursos a cargo entre los dos; a una docente con 34 años de experiencia en el Dpto. de Ciencias Sociales que trabaja en un solo establecimiento pero que tiene 19 cursos a cargo y a una docente con 35 años de experiencia en Lengua y Literatura que trabaja en un único establecimiento con 8 cursos a cargo .

A su vez, la entrevista cuenta con 6 preguntas estándar para todos los docentes. En base a este primer cuestionario se realizan 4 preguntas para los docentes que desconocen los resultados en el establecimiento y 6 para quienes los conocen.

Se analizarán las respuestas de acuerdo a las siguientes categorías de análisis:

- Conocimientos generales sobre el Operativo Aprender
- Resultados del Operativo Aprender en la Institución
- Concepción de Calidad educativa
- Desafíos pedagógicos
- Las estrategias educativas

Análisis de Datos

Para poder analizar cómo los resultados de la implementación del Dispositivo Nacional de Evaluación de Aprendizajes "Aprender" repercuten en las estrategias educativas dentro de las escuelas, procedimos a realizar entrevistas en profundidad a docentes de escuela media del Área Metropolitana de Buenos Aires - AMBA, específicamente tres de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y uno de La Matanza.

Como explicamos en el marco metodológico se analizarán las respuestas de acuerdo a 5 categorías de análisis cuyo desarrollo se encuentra a continuación.

Conocimientos generales sobre el Operativo Aprender

Al analizar la primera categoría se realizaron dos preguntas, siendo las mismas “¿Escuchaste hablar del Operativo Aprender?” y “¿Sabes si se aplicó el operativo aprender en la escuela donde trabajas?”. De las mismas surge que todos los docentes habían escuchado del Operativo Aprender, pero solo uno desconocía si el mismo había sido implementado en la escuela donde trabajaba.

Resultados del Operativo Aprender en la Institución

Con el fin de indagar con mayor profundidad sobre la incidencia del Operativo Aprender en las Instituciones preguntamos a docentes entrevistados “¿Conocés los resultados que tuvieron los alumnos de la /las escuelas donde trabajás en los Operativos aprender de los años anteriores?”. Dado el abanico de posibilidades que abre esta pregunta, se decidió dividir la entrevista, con preguntas diferentes para quienes conocían y quienes desconocían los resultados.

Docentes que conocían los resultados

A los docentes que conocían los resultados se les preguntó “¿Cómo te enteraste de los resultados?” “¿Coincidieron los resultados de la escuela con los obtenidos por los

alumnos de forma interna en los cursos donde sos docente? ¿Consideras que los resultados que recibió el colegio son un reflejo de tu trabajo dentro del aula?” “¿Se trabajaron los resultados dentro de los departamentos de la escuela?” “¿Qué tipo de actividades de reflexión se hicieron en la institución sobre los resultados?

De los entrevistados sólo uno conocía los resultados que obtuvieron sus alumnos. Él manifestó que los mismos fueron puestos a disposición por parte de la Inspección Regional y por el Equipo Directivo de los establecimientos. A su vez, aunque los resultados de las escuelas coinciden con los obtenidos por los alumnos en donde se desempeña, no considera que sean un reflejo de lo que se enseña en el aula, por las características estáticas de la prueba y el dinamismo de los saberes trabajados.

A pesar de esas impresiones, el docente manifestó una respuesta desde las escuelas a los resultados mediante la convocatoria a una Jornada Institucional para la discusión de los mismos, aumento de la rigurosidad en la implementación del Proyecto Institucional de Autoevaluación incluido en el PDD (Programa de Designación y Desempeño) de la escuela, expectativas de logro y desempeño personal; y comienzo de trabajo interdepartamental de los contenidos. Aun así, la respuesta institucional no fue completa, ya que no todos los departamentos trabajaron los resultados de forma interna.

En cuanto a la repercusión sobre sus estrategias de abordaje en el aula, el docente decidió no cambiar realmente las mismas tras los resultados, a pesar de que sus observaciones coincidieron con los resultados obtenidos por los alumnos en el aula.

Docentes que desconocían los resultados

A los docentes que desconocían los resultados de las Instituciones Educativas donde trabajan se les preguntó “¿Considerás que los resultados del Operativo Aprender pueden ser un reflejo del desempeño de los alumnos dentro del aula? ¿Por qué?” “¿Solicitaste o conoces a alguien que haya solicitado los datos a los directivos de la escuela? ¿Por qué?” con el objetivo de conocer sus impresiones sobre la herramienta.

En cuanto a la primera pregunta, no hubo un consenso entre las docentes entrevistadas. Sobre la posibilidad de una relación entre los resultados del Operativo

Aprender y el desempeño de los alumnos, ambas consideran que la misma es relativa. Para una de ellas, dicha evaluación es una herramienta necesaria tanto para elaborar estrategias de mejora como para que el Estado pueda conocer cómo se trabaja en cada escuela. Mientras que para otra, la evaluación se configura como una instancia única e impuesta desde afuera.

Respecto a la posibilidad de solicitar los datos obtenidos a las autoridades escolares, ninguna de las docentes buscó obtener los datos. Una de ellas manifestó que en el día a día se le imposibilitaba hacerlo y que consideraba que son las autoridades las que deben dar a conocer a los docentes los resultados y trabajar juntos en objetivos de mejora. Otra de las docentes aclaró que no buscó obtener los mismos porque no cree que se busque mejorar la calidad educativa mediante ellos. Mientras que la tercera docente explicó que estaba ocupada haciendo su trabajo.

Concepción de Calidad educativa

Para analizar la concepción de calidad educativa que tienen los docentes se les realizó una pregunta específica sobre el tema: “¿Qué es para vos calidad educativa?”. En este punto cada uno brindó una respuesta diferente. Para una de las docentes la misma “existe cuando el alumno maximiza el aprendizaje según sus capacidades”. Otro de los docentes considera que “es enseñar a pensar, a resolver conflictos y a adquirir autonomía”. La tercera docente consideró que es “profundidad en el aprendizaje para poder reutilizar lo aprendido” y el cuarto considera que la misma es “poder garantizar el proceso de enseñanza-aprendizaje teniendo en cuenta las particularidades de cada individuo involucrado en dicho proceso. La calidad educativa se produce cuando el educador y el educando se retroalimentan y salen beneficiados por su vínculo”.

Es importante destacar como todos los docentes se refirieron a la calidad educativa como parte del proceso educativo, y en sí misma como un resultado deseable por parte del alumno y el docente. Las definiciones otorgadas por los docentes se relacionan de forma directa con las presentadas en los textos de Seibold. O sea, los docentes consideran que la educación de calidad no es solo la que tiene como resultado

la acumulación de conocimientos sino aquella que ayuda al alumno a reflexionar, hacer, decidir y actuar.

Las estrategias educativas

Al momento de consultar sobre las estrategias educativas se realizó la misma pregunta inicial a todos los docentes “¿Cuáles son las estrategias educativas que utilizas dentro el aula?”. Una de ellos respondió “Intento que los alumnos sean los protagonistas de su aprendizaje, por eso para mí, es muy importante que el alumno realice su tarea pensando y razonando, para luego debatir en clase las diferentes resoluciones posibles. También trabajo mucho en clase sobre los errores que cometieron en las tareas; aprende mucho cuando el alumno entiende en qué se equivocó y por qué”. Otro dijo “utilizo mesas redondas, tengo el vínculo docente-alumno como estandarte y busco cautivar desde enfoques donde el alumno se sienta convocado, “aggiornarme” y conocer de sus gustos e intereses y apuntar con lecturas que sigan ese carril”. La tercera docente dijo “utilizo el diálogo, planteo problemas, busco la relación con temas con la actualidad” mientras que la cuarta solo mencionó “clases virtuales” como estrategia.

A su vez, a aquellos docentes que conocían los resultados de las Pruebas Aprender en su establecimiento se les realizaron las siguientes preguntas “¿Se planteó algún tipo de estrategia para mejorar la comprensión de los temas trabajados en el área?” y, “¿Decidiste cambiar tus estrategias educativas en base al operativo aprender?”. En este sentido, el docente transmitió que “Se hizo más riguroso el PDD y se empezó a trabajar inter-departamentalmente”. Sin embargo, cuando se le preguntó si decidió cambiar sus estrategias el docente comunicó que “no realmente”.

A su vez, a aquellos que desconocían los resultados de la evaluación en el establecimiento se les preguntó ¿Qué estrategias utilizan para mejorar la comprensión de los temas trabajados en el área?”.

Al responder sobre las estrategias que utilizan para mejorar la comprensión de los temas trabajados una de las docentes explicó “Estos temas los tratamos en las reuniones de departamento. Al ser una escuela grande que tiene varias divisiones por

año, los profesores de cursos paralelos intercambiamos estrategias utilizadas y evaluamos los resultados obtenidos. Cada año vamos haciendo cambios en base a nuestra experiencia y en base a la experiencia de los alumnos ya que a fin de año les pedimos una devolución anónima acerca de las fortalezas y las debilidades de las clases”. Otra docente mencionó la implementación de proyectos tanto interdisciplinarios, como inter-escolares, y específicos dentro de la asignatura. La tercera docente habló específicamente de las clases virtuales, propias de la educación a distancia producto de la pandemia.

En este sentido podemos ver cómo los docentes implementan lo que plantea Davini, analizando y adoptando los métodos según las intenciones educativas y organizando el proceso de enseñanza para integrar los métodos generales. A su vez, manifiestan el desarrollo de estrategias propias considerando a los alumnos y los contextos de enseñanza, particularmente el aula virtual en el marco de la pandemia. La necesidad de enseñar por zoom los obligó a reflexionar sobre los enfoques y estilos para mantener el interés del alumno y facilitar el aprendizaje. Los docentes manifiestan instancias donde trabajan estrategias a nivel departamental, discuten métodos con sus pares y pueden priorizar los contenidos para ajustarse a las prioridades de los alumnos. En el colegio donde se entregaron los resultados a la comunidad educativa podemos ver cómo se modificaron los PDD para ajustarse a los resultados. Entonces aún si el docente no consideró modificar sus estrategias específicas, el resultado de la evaluación repercutió en los contenidos que se dieron en el aula.

Los Desafíos Pedagógicos

Para finalizar, se indagó a todos los docentes específicamente sobre los desafíos dentro del aula, mediante las siguientes preguntas ¿Cuáles consideras que son los mayores desafíos que enfrentas como docente?. Al hablar de los mayores desafíos como docentes, una docente respondió “El facilismo promovido por las autoridades nacionales y jurisdiccionales, que se contraponen a lo que debe ser una educación de calidad”. Otro dijo “Tener llegada al alumno para que su interés sea permanente y no replicar mecanismos ni estrategias obsoletas de la educación tradicional solo por costumbre.” La tercer docente entrevistada mencionó que el mayor desafío para ella era

“trabajar para la calidad educativa, tener tiempo para lo académico y que lo administrativo no lo opaque”; mientras que la cuarta mencionó la separación física y la ausencia del aula, situación propia de la educación virtual en época de pandemia.

A su vez, a los docentes que desconocían el resultado de las pruebas en sus colegios se les preguntó “¿En qué aspectos pueden ayudar los resultados de los operativos de evaluación a enfrentar los desafíos en el aula?”. La primera docente dijo “en lo personal, creo que este tipo de operativos sirven más para evaluar lo macro y no lo micro ya que cada escuela conoce en qué contexto trabaja y año a año se van haciendo modificaciones en base a la realidad de cada institución. Los resultados de este tipo de operativos no sirven para realizar cambios en el aula”. La segunda docente mencionó “Pueden ayudar en todos los aspectos evaluados en la medida que haya decisión política de hacerlo dentro de la Institución y en las autoridades políticas” mientras que la tercera docente dijo no saber cómo pueden ayudar dentro del aula.

Conclusiones

Como mencionamos en la introducción, el “Operativo Aprender” se implementa en nuestro país en el 6to grado del nivel primario y en el último del nivel secundario de forma anual desde 2016 hasta 2019, suspendiéndose su implementación en 2020 por la Pandemia de Covid-19.

Su desarrollo sigue la línea de trabajo iniciada con el Operativo Nacional de Evaluación (ONE) y buscan conocer los contenidos y capacidades que los estudiantes dominan respecto a los desempeños esperados, fijados en los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios (NAP).

Desde el momento en que iniciamos el proceso de investigación al momento de concluir la misma (fines de 2021) la realidad del sistema educativo en nuestro país cambió drásticamente. La Pandemia de Covid-19, el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio mediante el decreto 297/2020 y el posterior Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio mediante el decreto 520/2020 y normas posteriores, modificaron el desarrollo de la tarea docente obligándonos a adaptarnos a la educación virtual y a un aula diferente, digital, con mayor distancia del alumno.

Establecimos como objetivo analizar la repercusión de los resultados de la implementación del Dispositivo Nacional de Evaluación de Aprendizajes "Aprender" en las estrategias educativas dentro de las escuelas.

Nos preguntamos si podríamos encontrar una apropiación de los mismos por parte de la comunidad docente, si alcanzan los resultados a los formadores, si eran empleados para fomentar la reflexión docente o si los docentes las utilizan para pautar nuevas estrategias. Buscamos analizar si el “operativo Aprender” impacta en el aula, y cómo lo hace.

Mediante las entrevistas pudimos consultar a los docentes sobre sus conocimientos generales sobre el Operativo Aprender, cómo se trabajaron los resultados del Operativo Aprender en la Institución donde trabajan, cuál es la concepción de Calidad educativa, los desafíos pedagógicos y las estrategias educativas que utilizaba cada uno.

Podemos decir que todos los docentes conocen sobre la existencia de pruebas Aprender y su implementación en las escuelas donde trabajan. Sin embargo, encontramos que solo uno de los docentes logró acceder a los resultados de las pruebas en las instituciones educativas. En su caso, los resultados le fueron informados por la Inspección Regional y por el Equipo Directivo de los establecimientos y se trabajaron mediante jornadas de reflexión docente, modificando la rigurosidad del Proyecto Institucional de Autoevaluación incluido en el PDD (Programa de Designación y Desempeño) . A pesar de eso, el docente manifestó no haber cambiado sus estrategias educativas de acuerdo a los mismos

En el caso de las otras docentes entrevistadas, ninguna conocía los resultados obtenidos por la Institución Educativa. Los mismos no fueron entregados al cuerpo docente ni se propició la discusión sobre nuevas estrategias en base a ellos. A su vez, los docentes tampoco procuraron obtenerlos solicitándolos a las autoridades.

En base a esto, podemos concluir que tanto la llegada de los resultados al cuerpo docente como la discusión de los mismos resulta subjetiva y parcial, dependiendo de cada escuela y Equipo Directivo.

Podemos hablar de una eficacia relativa de la política pública ya que si bien los resultados se encuentran disponibles para las instituciones los mismos no llegan a la comunidad docente y por lo tanto no son apropiados como herramienta por la misma.

A pesar de esto, la investigación resultó rica en cuanto nos permitió conocer más sobre las estrategias implementadas por cada docente, y los desafíos que tienen cada día; los cuales exceden las dimensiones medidas por las evaluaciones educativas.

Bibliografía

- Rivas, A., Veleda, C., & Mezzadra, F. (2011). La construcción de la justicia educativa. Criterios de redistribución y reconocimiento para la educación argentina (1st ed.). CIPPEC, UNICEF, Embajada de Finlandia.
- Consejo Federal de Educación. Resolución Consejo Federal de Educación (CFE) 280/16 (2016). La Rioja, Argentina.
- Secretaría de Evaluación Educativa. (2017). Aprender 2016: Marco Normativo. Ciudad de Buenos Aires: Ministerio de Educación y Deportes.
- Cardini, A., Sanchez, B., & Rivas, A. (2017). Reflexiones sobre Aprender 2016 - CIPPEC. CIPPEC. Retrieved 17 November 2021, from <https://www.cippec.org/publicacion/reflexiones-sobre-aprender/>
- Aprender. Argentina.gob.ar. (2021). Retrieved 17 November 2021, from <https://www.argentina.gob.ar/educacion/evaluacion-informacion-educativa/aprender>
- Evaluación e Información Educativa. Argentina.gob.ar. (2021). Retrieved 1 October 2021, from <https://www.argentina.gob.ar/educacion/evaluacion-e-informacion-educativa>.
- Rivas, A. (2015). América Latina después de PISA. Fundación CIPPEC.
- Cardini, A., Sánchez, B., & Mussini, M. (2017). Aprender 2016: Características y Voces de los Docentes. Ciudad de Buenos Aires: Secretaría de Evaluación Educativa, Ministerio de Educación de La Nación.
- Rodríguez, L., Vior, S., & Más Rocha, S. (2018). Las Políticas de Evaluación de la Calidad Educativa en Argentina (2016-2018). *Educação & Realidade*, 43(4), 1405-1428. <https://doi.org/10.1590/2175-623684907>
- Toranzos, L. (1996). Evaluación y Calidad. *Revista Iberoamericana De Educación*, (10), 63-78. Retrieved 8 February 2021, from <https://rieoei.org/historico/oeivirt/rie10a03.pdf>.
- Rodrigo, L. (2019). Los programas internacionales de evaluación estandarizada y el tratamiento de sus datos a nivel nacional. El caso de Argentina en el estudio PISA de la OCDE. *Foro De Educación*, 17(26), 73-94. <https://doi.org/10.14516/fde.708>
- Rodríguez Arocho, Wanda (2010). El Concepto de Calidad Educativa: Una Mirada Crítica desde el Enfoque Histórico Cultural. *Revista Electrónica*

"Actualidades Investigativas en Educación", 10(1),1-28.[fecha de Consulta 17 de Noviembre de 2021]. ISSN: . Disponible en:

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44713068015>

- Filmus, D., Abrile de Vollmer, M., Frigerio, G., Ribet, N., Giacchino de Ribet, M., & Tiramonti, G. et al. (1995). Los condicionantes de la calidad educativa. *Novedades educativas*.
- Cetrángolo, O., & Curcio, J. (2017). *Financiamiento y Gasto Educativo en América Latina. Comisión Económica Para América Latina y el Caribe - CEPAL*.
- Lombardi, M. (2019). ¿Cómo evolucionaron los resultados de las provincias en las pruebas Aprender?. *Observatorio Argentinos por la Educación*. Retrieved from https://cms.argentinosporlaeducacion.org/media/reports/ArgxEduc_Marzo_2019_.pdf
- Seibold, J. R. (2000). La calidad integral en educación. Reflexiones sobre un nuevo concepto de calidad educativa que integre valores y equidad educativa. *Revista Iberoamericana De Educación*, 23, 215-231. <https://doi.org/10.35362/rie2301012>
- Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. Secretaría de Evaluación Educativa. (2019). *Evaluación Educativa: la construcción de una política federal 2016-2019*. (1st ed.).
- Touriñán López, J. (2009). Conocimiento de la educación, decisiones pedagógicas y decisiones de política educativa. *Teoría De La Educación. Revista Interuniversitaria*, 5. <https://doi.org/10.14201/2979>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Pilar Baptista Lucio, M. (2014). *Metodología de la investigación* (6th ed.). McGraw-Hill.
- Mora Vargas, A. (2011). La evaluación educativa: concepto, períodos y modelos. *Actualidades Investigativas En Educación*, 4(2). <https://doi.org/10.15517/aie.v4i2.9084>
- Perrenoud, P., & Riambau, N. (2004). *Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar* (8th ed., pp. 30-43). Graó.
- Davini, M. (2008). *Métodos de enseñanza* (1st ed., pp. 73-74). Santillana.
- Castillo Arredondo, S., Cabrerizo Diago, J., & Cañizal, A. (2010). *Evaluación educativa de aprendizajes y competencias*. Pearson Prentice Hall.

Protocolo de Entrevista

Trabajo de investigación: Aprendiendo de Aprender, El Operativo Aprender como herramienta de mejora de la calidad educativa

Alumna: Paula Fulfaro

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL ENTREVISTADO

- Nombre y Apellido:
- Años que tiene ejerciendo la docencia
- Área de especialidad:
- Asignaturas:
- Cantidad de cursos a cargo:
- Cantidad de Escuelas donde enseña:

ENTREVISTA:

1. ¿Escuchaste hablar del Operativo Aprender?
2. ¿Conoces si se aplicó el operativo aprender en la escuela donde trabajas?
3. ¿Qué es para vos calidad educativa?
4. ¿Cuáles consideras que son los mayores desafíos que enfrentas como docente?
5. ¿Cuáles son las estrategias educativas que utilizas dentro el aula?
6. ¿Conoces los resultados que tuvieron los alumnos de la /las escuelas donde trabajas en los Operativos aprender de los años anteriores?

Hasta aquí se mantiene el mismo guión tanto para la respuesta afirmativa como negativa
En caso de que el docente **conozca** los resultados,

7. ¿Cómo te enteraste de los resultados?
8. ¿Coincidieron los resultados de la escuela con los obtenidos por los alumnos de forma interna en los cursos donde vos sos docente? ¿Consideras que los resultados que recibió el colegio son un reflejo de tu trabajo dentro del aula?
9. ¿Se trabajaron los resultados dentro de los departamentos de la escuela?
10. ¿Qué tipo de actividades de reflexión se hicieron en la institución sobre los resultados?
11. ¿Se planteó algún tipo de estrategia para mejorar la comprensión de los temas trabajados en el área?
12. ¿Decidiste cambiar tus estrategias educativas en base al operativo aprender?

En caso de que el docente **desconozca** los resultados,

7. ¿Consideras que los resultados del operativo aprender pueden ser un reflejo del desempeño de los alumnos dentro del aula? ¿Por qué?
8. ¿Solicitaste o conoces a alguien que haya solicitado los datos a los directivos de la escuela? ¿Por qué?
9. ¿Qué estrategias utilizan para mejorar la comprensión de los temas trabajados en el área?
10. ¿En qué aspectos pueden ayudar los resultados de los operativos de evaluación a enfrentar los desafíos en el aula?